



VOCES CONSTITUCIONALES DE LAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA MEXICANA Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CUADROS COMPARATIVOS TEMÁTICOS 2021

Voces: Palabras clave que identifican, a grandes rasgos, el nuevo contenido y las modificaciones de cada artículo de las 32 Constituciones de las entidades federativas. Se clasifican por temas que corresponden a los Títulos y/o Capítulos (iguales o parecidos) en los que están divididas las Constituciones locales. Por ejemplo: *Soberanía y Derechos Humanos*.



OBJETIVOS

- Concentración y clasificación de todos los temas que abordan las Constituciones estatales y de la Ciudad de México, a través de "voces".
- Acceso y ubicación a través de comparativos, tanto generales como específicos, de las "voces" utilizadas para describir el contenido de cada uno de los artículos, así como el número de cada disposición de las Constituciones locales.

CONTENIDO DEL CUADRO COMPARATIVO

- 1- Título de sección
- 2- Síntesis del contenido
- 3- Estados
- 4- Títulos; Capítulos y/o secciones
- 5- "Voces" por artículo

• El nuevo contenido y las modificaciones se resaltan en **color rojo**.

1➤ 1. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

- 2➤ Principales voces contenidas en los Títulos o Capítulos relativos a los "Principios Fundamentales" en los textos constitucionales de los Estados de: *Aguascalientes; Baja California Sur; Guerrero; Hidalgo; México; Oaxaca; Quintana Roo; San Luis Potosí; Sinaloa; Sonora y Zacatecas*.

3➤ AGUASCALIENTES CAPÍTULO PRIMERO DECLARACIONES

AUTONOMÍA ESTATAL (ART. 1)
DERECHOS HUMANOS/ DERECHO INTERNACIONAL (ART. 2)
PODER PÚBLICO/ FACULTADES EXPRESAS
PRINCIPIOS (ART. 3)
FAMILIA (ART. 4)

4➤ BAJA CALIFORNIA SUR TÍTULO PRIMERO PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES

ESTADO LIBRE Y SOBERANO (ART. 1)
DERECHOS HUMANOS/ TRATADOS INTERNACIONALES (ART. 1)
LEY SUPREMA (ART. 2)
FACULTADES AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS (ART. 3)

5➤ GUERRERO TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES PRELIMINARES

ESTADO/ LIBRE Y SOBERANO (ART. 1)
DERECHOS HUMANOS (ART. 2)
VALORES SUPERIORES (ART. 2)
ESTADO/DEBERES (ART. 2)
PRINCIPIO PRECAUTORIO (ART. 2)

CUADROS COMPARATIVOS TEMÁTICOS DEL CONTENIDO DE LAS VOCES

▶ ESTRUCTURA:

- Comprenden 33 secciones
- En cada caso, se puede desprender un Capítulo, o un Título previo o subtemas.
- Un Título y/o Capítulo puede encontrarse en más de una sección, debido a que, por la extensión de la información, ha sido clasificada en varios ámbitos.

ÍNDICE GENERAL

▶ PUNTOS QUE SE DESTACAN:

- Cuestiones particularmente relevantes de las Constituciones.
Este apartado está conformado por:
 - Temas de contenido considerado trascendente.
 - Temas que no se encuentran en la Constitución Federal.
 - Temas que se encuentran solo en algunas Constituciones.
- Caso específico de la Ciudad de México.
 - Sección que aborda, de forma exclusiva, la Carta Magna Capitalina.

VOCES CONSTITUCIONALES DE LAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA MEXICANA Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO. CUADROS COMPARATIVOS TEMÁTICOS 2020 (SAPI-ASS-04-21)

- | | |
|--|--|
| 1. <u>PRINCIPIOS FUNDAMENTALES</u> | 19. <u>MUNICIPIOS</u> |
| 2. <u>SOBERANÍA Y/O FORMA DE GOBIERNO</u> | 20. <u>RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS</u> |
| 3. <u>SÍMBOLOS PATRIOS</u> | 21. <u>SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN</u> |
| 4. <u>DERECHOS HUMANOS Y/O GARANTÍAS INDIVIDUALES Y SOCIALES</u> | 22. <u>ORGANISMOS AUTÓNOMOS</u> |
| 5. <u>DERECHOS INDÍGENAS</u> | 23. <u>JUSTICIA ADMINISTRATIVA</u> |
| 6. <u>TERRITORIO</u> | 24. <u>COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS</u> |
| 7. <u>HABITANTES O POBLACIÓN</u> | 25. <u>SEGURIDAD PÚBLICA</u> |
| 8. <u>MATERIA ELECTORAL</u> | 26. <u>ORGANISMO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN</u> |
| 9. <u>PODER PÚBLICO</u> | 27. <u>EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN</u> |
| 10. <u>RESIDENCIA DE LOS PODERES</u> | 28. <u>PATRIMONIO DE LOS ESTADOS Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO</u> |
| 11. <u>DIVISIÓN DE PODERES</u> | 29. <u>DESARROLLO HUMANO ECONÓMICO Y SOCIAL</u> |
| 12. <u>PODER LEGISLATIVO</u> | 30. <u>DISPOSICIONES Y/O PREVENCIÓNES GENERALES</u> |
| 13. <u>PODER EJECUTIVO</u> | 31. <u>REFORMA INVOLABILIDAD Y SUPREMACÍA DE LA CONSTITUCIÓN</u> |
| 14. <u>PODER JUDICIAL</u> | ● 32. <u>CUESTIONES PARTICULARMENTE RELEVANTES DE LAS CONSTITUCIONES</u> |
| 15. <u>HACIENDA PÚBLICA</u> | ● 33. <u>CASO ESPECÍFICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO</u> |
| 16. <u>LA FISCALIZACIÓN DE RECURSOS</u> | |
| 17. <u>MINISTERIO PÚBLICO</u> | |
| 18. <u>DEFENSORÍA</u> | |



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Secretaría General
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo
Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados

Subdirección de Análisis de Política Interior

**Voces Constitucionales de las Entidades de la
República Mexicana y de la Ciudad de México.**
CUADROS COMPARATIVOS TÉMATICOS 2021

SAPI-ASS-04-22

Novena edición: febrero 2022

Av. Congreso de la Unión, No. 66; Colonia El Parque, Venustiano Carranza.
C.P. 15960; Ciudad de México.
Teléfono: 5036 0000 Ext.: 67033 / 67036

Contacto: claudia.gamboa@diputados.gob.mx

**COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta

Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía

Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez

Secretaria General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Hugo Christian Rosas de León

Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel

Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Lic. Fabiola E. Rosales Salinas

Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE POLÍTICA INTERIOR

Mtra. Claudia Gamboa Montejano

Subdirectora

Coautor / Responsable

Mayra Aseneth Hernández Álvarez

Auxiliar

Primera edición: agosto 2012 (SAPI-ISS-21-12)

Noveva edición: febrero 2022 (SAPI-ASS-04-22)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.

Diseño de Infografía.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados, ni de la Cámara de Diputados.

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:



CUADRO-RESUMEN DE LOS TEMAS ABORDADOS (POR TÍTULOS, CAPÍTULOS Y/O SECCIONES) Y NÚMERO DE ENTIDADES FEDERATIVAS QUE LOS CONTIENEN EN SUS ORDENAMIENTOS CONSTITUCIONALES	
TEMAS CLASIFICADOS	NÚMERO DE ESTADOS QUE LOS CONTEMPLAN
1. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES	10
2. SOBERANÍA Y/O FORMA DE GOBIERNO	
a. Soberanía	13
b. Forma de Gobierno	16
c. Soberanía y Forma de Gobierno	11
3. SÍMBOLOS PATRIOS	3
4. DERECHOS HUMANOS Y/O GARANTÍAS INDIVIDUALES Y SOCIALES	28
5. DERECHOS INDÍGENAS	4
6. TERRITORIO	30
7. HABITANTES O POBLACIÓN	31
8. MATERIA ELECTORAL	20
a. Participación Ciudadana	4
9. PODER PÚBLICO	10
10. RESIDENCIA DE LOS PODERES	3
11. DIVISIÓN DE PODERES	14
12. PODER LEGISLATIVO	32
13. PODER EJECUTIVO	32
14. PODER JUDICIAL	32
15. HACIENDA PÚBLICA	24
16. FISCALIZACIÓN DE RECURSOS	25

17. MINISTERIO PÚBLICO	24
18. DEFENSORÍA	10
19. MUNICIPIOS	31
20. RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	32
a. Juicio Político y Declaración de Procedencia	4
b. Responsabilidad Patrimonial del Estado	3
21. SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION	14
22. ORGANISMOS AUTÓNOMOS	13
23. JUSTICIA ADMINISTRATIVA	24
24. COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	14
25. SEGURIDAD PUBLICA	8
26. ORGANISMO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	8
27. EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN	11
28. PATRIMONIO DE LOS ESTADOS Y DE LA CIUDAD DE MEXICO	5
29. DESARROLLO HUMANO ECÓNOMICO Y/O SOCIAL	8
30. DISPOSICIONES Y/O PREVENCIONES GENERALES	30
31. REFORMA, INVIOLABILIDAD Y SUPREMACÍA DE LA CONSTITUCIÓN:	
a. Reformas	16
b. Reformas E Inviolabilidad	10
c. Inviolabilidad	16
d. Inviolabilidad y Supremacía	1
e. Supremacía	1
f. Reformas, Inviolabilidad y Supremacía	2
g. Estabilidad Constitucional	1
32. CUESTIONES PARTICULARMENTE RELEVANTES DE LAS CONSTITUCIONES:	
a. Revocación De Mandato	1
b. Familia	1
c. Seguro Social de Acceso a la Justicia	1
d. De la Salud Pública	2

e. Desarrollo Sustentable y Protección al Medio Ambiente	7
f. Control Constitucional	6
g. Trabajo y Previsión Social	5
h. Servicios, Obras y Vías Públicas	2
i. Sistema Económico de los Estados	1
j. Mejora Regulatoria	2
k. Consejo Estatal de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	1
l. Ciudad Pluricultural	1
m. Buen Gobierno y la Buena Administración	1
n. Gobiernos de Coalición	1
o. Servicio Profesional de Carrera	1
q. Justicia Laboral (Centros de Conciliación Laboral)	9
33. CASO ESPECÍFICO DE LA CIUDAD DE MEXICO	1

RESULTADOS GENERALES DE CUÁLES Y CUÁNTAS SON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EN SUS CONSTITUCIONES CUENTAN CON DETERMINADOS TEMAS EN ALGUNA DE SUS SECCIONES

ESTADOS	(1.) PRINCIPIOS FUNDAMENTALES
AGUASCALIENTES	√
BAJA CALIFORNIA	
BAJA CALIFORNIA SUR	√
CAMPECHE	
CHIAPAS	
CHIHUAHUA	
CIUDAD DE MÉXICO	
COAHUILA	
COLIMA	
GUERRERO	
HIDALGO	√
JALISCO	
MÉXICO	√
MICHOACÁN	
MORELOS	
NAYARIT	
NUEVO LEÓN	
OAXACA	√
PUEBLA	
QUERÉTARO	
QUINTANA ROO	√
SAN LUIS POTOSÍ	√
SINALOA	√
SONORA	√
TABASCO	
TAMAULIPAS	
TLAXCALA	
VERACRUZ	
YUCATÁN	
ZACATECAS	√

***2. SOBERANÍA Y/O FORMA DE GOBIERNO**

ESTADOS	(a) SOBERANÍA	(b) FORMA DE GOBIERNO	(c) SOBERANÍA Y FORMA DE GOBIERNO
AGUASCALIENTES		√	
BAJA CALIFORNIA	√	√	
BAJA CALIFORNIA SUR			√
CAMPECHE	√	√	
CHIAPAS	√	√	
CHIHUAHUA		√	
CIUDAD DE MÉXICO			
COAHUILA			√
COLIMA			√
DURANGO	√	√	
GUANAJUATO	√	√	
GUERRERO		√	
HIDALGO			√
JALISCO			√
MÉXICO			
MICHOACÁN			√
MORELOS		√	√
NAYARIT			√
NUEVO LEÓN	√	√	
OAXACA	√	√	
PUEBLA			√
QUERÉTARO	√		
QUINTANA ROO			
SAN LUIS POTOSÍ			√
SINALOA		√	
SONORA	√	√	
TABASCO	√	√	
TAMAULIPAS	√		
TLAXCALA		√	
VERACRUZ	√	√	
YUCATÁN	√		
ZACATECAS			√

ESTADOS	(3) SÍMBOLOS PATRIOS	(4) DERECHOS HUMANOS Y/O GARANTÍAS INDIVIDUALES Y SOCIALES	(5) DERECHOS ÍNDIGENAS	(6) TERRITORIO
AGUASCALIENTES				√
BAJA CALIFORNIA	√	√		√
BAJA CALIFORNIA SUR		√		√
CAMPECHE	√	√		√
CHIAPAS		√	√	√
CHIHUAHUA		√	√	√
CIUDAD DE MÉXICO		√		√
COAHUILA		√		√
COLIMA		√		√
DURANGO		√		√
GUANAJUATO		√		√
GUERRERO	√	√	√	√
HIDALGO		√		√
JALISCO		√		√
MÉXICO		√		
MICHOACÁN		√		√
MORELOS		√		
NAYARIT				√
NUEVO LEÓN		√		√
OAXACA		√	√	√
PUEBLA		√		√
QUERÉTARO		√		√
QUINTANA ROO		√		√
SAN LUIS POTOSÍ		√		√
SINALOA		√		√
SONORA				√
TABASCO		√		√
TAMAULIPAS				√
TLAXCALA		√		√
VERACRUZ		√		√
YUCATÁN		√		√
ZACATECAS		√		√

ESTADOS	(7) HABITANTES O POBLACIÓN	(8) MATERIA ELECTORAL	(8) (a) P.C. *	(9) PODER PÚBLICO	(10) RESIDENCIA DE LOS PODERES
AGUASCALIENTES	√				
BAJA CALIFORNIA	√	√		√	
BAJA CALIFORNIA SUR	√				
CAMPECHE	√	√		√	√
CHIAPAS	√	√			
CHIHUAHUA	√	√		√	√
CIUDAD DE MÉXICO	√		√	√	
COAHUILA	√			√	
COLIMA	√	√			
DURANGO	√	√			
GUANAJUATO	√	√			
GUERRERO	√	√			
HIDALGO	√				
JALISCO		√		√	
MÉXICO	√				
MICHOACÁN	√	√			
MORELOS	√	√	√		
NAYARIT	√				
NUEVO LEÓN	√	√			
OAXACA	√	√			
PUEBLA	√			√	
QUERÉTARO	√			√	
QUINTANA ROO	√				
SAN LUIS POTOSÍ	√	√	√		
SINALOA	√	√			
SONORA	√				
TABASCO	√				
TAMAULIPAS	√	√			√
TLAXCALA	√	√			
VERACRUZ	√	√			
YUCATÁN	√	√		√	
ZACATECAS	√	√	√	√	

*PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ESTADOS	(11) DIVISIÓN DE PODERES	(12) PODER LEGISLATIVO	(13) PODER EJECUTIVO	(14) PODER JUDICIAL
AGUASCALIENTES	√	√	√	√
BAJA CALIFORNIA		√	√	√
BAJA CALIFORNIA SUR		√	√	√
CAMPECHE		√	√	√
CHIAPAS		√	√	√
CHIHUAHUA	√	√	√	√
CIUDAD DE MÉXICO		√	√	√
COAHUILA	√	√	√	√
COLIMA	√	√	√	√
DURANGO		√	√	√
GUANAJUATO	√	√	√	√
GUERRERO		√	√	√
HIDALGO		√	√	√
JALISCO		√	√	√
MÉXICO	√	√	√	√
MICHOACÁN	√	√	√	√
MORELOS	√	√	√	√
NAYARIT	√	√	√	√
NUEVO LEÓN		√	√	√
OAXACA	√	√	√	√
PUEBLA		√	√	√
QUERÉTARO		√	√	√
QUINTANA ROO	√	√	√	√
SAN LUIS POTOSÍ		√	√	√
SINALOA	√	√	√	√
SONORA	√	√	√	√
TABASCO		√	√	√
TAMAULIPAS		√	√	√
TLAXCALA	√	√	√	√
VERACRUZ		√	√	√
YUCATÁN		√	√	√
ZACATECAS		√	√	√

ESTADOS	(15) HACIENDA PÚBLICA	(16) FISCALIZACIÓN DE RECURSOS	(17) MINISTERIO PÚBLICO	(18) DEFENSORÍA
AGUASCALIENTES	√	√	√	
BAJA CALIFORNIA	√	√	√	√
BAJA CALIFORNIA SUR	√	√		
CAMPECHE		√		
CHIAPAS	√	√		
CHIHUAHUA	√	√	√	
CIUDAD DE MÉXICO			√	
COAHUILA	√	√	√	
COLIMA	√	√	√	√
DURANGO	√	√	√	
GUANAJUATO	√	√	√	
GUERRERO	√	√	√	
HIDALGO	√	√	√	
JALISCO	√			
MÉXICO		√	√	
MICHOACÁN	√	√	√	√
MORELOS	√		√	√
NAYARIT	√	√	√	√
NUEVO LEÓN	√	√		
OAXACA		√		
PUEBLA	√		√	
QUERÉTARO				
QUINTANA ROO	√	√	√	
SAN LUIS POTOSÍ	√		√	√
SINALOA	√	√		√
SONORA	√	√	√	√
TABASCO		√	√	
TAMAULIPAS		√	√	√
TLAXCALA	√	√	√	
VERACRUZ	√		√	
YUCATÁN		√	√	√
ZACATECAS	√	√	√	

ESTADOS	(19) MUNICIPIOS	(20) RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	(20) (a) JUICIO POLÍTICO Y DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA	(20) (b) RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO
AGUASCALIENTES	√	√		
BAJA CALIFORNIA	√	√		
BAJA CALIFORNIA SUR	√	√		
CAMPECHE	√	√		
CHIAPAS	√	√		
CHIHUAHUA	√	√		
CIUDAD DE MÉXICO		√		
COAHUILA	√	√		
COLIMA	√	√		√
DURANGO	√	√		
GUANAJUATO	√	√		
GUERRERO	√	√		
HIDALGO	√	√		
JALISCO	√	√	√	√
MÉXICO	√	√		
MICHOACÁN	√	√		
MORELOS	√	√		√
NAYARIT	√	√		
NUEVO LEÓN	√	√		
OAXACA	√	√		
PUEBLA	√	√		
QUERÉTARO	√	√		
QUINTANA ROO	√	√		
SAN LUIS POTOSÍ	√	√	√	
SINALOA	√	√	√	
SONORA	√	√		
TABASCO	√	√		
TAMAULIPAS	√	√		
TLAXCALA	√	√		
VERACRUZ	√	√		
YUCATÁN	√	√		
ZACATECAS	√	√	√	

ESTADOS	(21) SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION	(22) ORGANISMOS AUTÓNOMOS	(23) JUSTICIA ADMINISTRATIVA	(24) COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
AGUASCALIENTES		√		√
BAJA CALIFORNIA			√	√
BAJA CALIFORNIA SUR	√			
CAMPECHE	√		√	
CHIAPAS	√	√	√	√
CHIHUAHUA				
CIUDAD DE MÉXICO	√	√		
COAHUILA		√	√	
COLIMA		√	√	
DURANGO		√	√	√
GUANAJUATO	√		√	
GUERRERO	√	√	√	√
HIDALGO				
JALISCO	√		√	√
MÉXICO			√	
MICHOACÁN		√	√	√
MORELOS	√	√	√	
NAYARIT	√		√	√
NUEVO LEÓN				
OAXACA		√	√	
PUEBLA				√
QUERÉTARO	√	√	√	
QUINTANA ROO			√	
SAN LUIS POTOSÍ			√	√
SINALOA	√		√	√
SONORA			√	
TABASCO			√	
TAMAULIPAS			√	√
TLAXCALA	√		√	√
VERACRUZ	√	√		
YUCATÁN	√	√	√	√
ZACATECAS			√	

ESTADOS	(25) SEGURIDAD PUBLICA	(26) ACCESO A LA INFORMACIÓN	(27) EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN
AGUASCALIENTES	√		
BAJA CALIFORNIA			
BAJA CALIFORNIA SUR			
CAMPECHE			
CHIAPAS		√	
CHIHUAHUA			√
CIUDAD DE MÉXICO			
COAHUILA	√		√
COLIMA	√		√
DURANGO		√	√
GUANAJUATO	√		
GUERRERO		√	√
HIDALGO			
JALISCO			
MÉXICO			
MICHOACÁN		√	√
MORELOS			
NAYARIT			
NUEVO LEÓN			
OAXACA			
PUEBLA	√		√
QUERÉTARO			
QUINTANA ROO	√		
SAN LUIS POTOSÍ	√	√	
SINALOA	√	√	√
SONORA			√
TABASCO			
TAMAULIPAS			√
TLAXCALA		√	
VERACRUZ			√
YUCATÁN		√	
ZACATECAS			

ESTADOS	(28) PATRIMONIO DE LOS ESTADOS Y LA CIUDAD DE MEXICO	(29) DESARROLLO HUMANO, ECONÓMICO Y/O SOCIAL	(30) DISPOSICIONES Y/O PREVENCIÓNES GENERALES
AGUASCALIENTES			√
BAJA CALIFORNIA			√
BAJA CALIFORNIA SUR	√		√
CAMPECHE			√
CHIAPAS			√
CHIHUAHUA			√
CIUDAD DE MÉXICO			√
COAHUILA			√
COLIMA		√	√
DURANGO			
GUANAJUATO	√		√
GUERRERO			√
HIDALGO	√	√	√
JALISCO			√
MÉXICO			√
MICHOACÁN		√	√
MORELOS			
NAYARIT			√
NUEVO LEÓN			√
OAXACA			√
PUEBLA		√	√
QUERÉTARO			√
QUINTANA ROO	√	√	√
SAN LUIS POTOSÍ	√		√
SINALOA			√
SONORA		√	√
TABASCO			√
TAMAULIPAS			√
TLAXCALA		√	√
VERACRUZ		√	√
YUCATÁN			√
ZACATECAS			√

31. REFORMA, INVOLABILIDAD Y SUPREMACÍA DE LA CONSTITUCIÓN

ESTADOS	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)
AGUASCALIENTES	√		√				
BAJA CALIFORNIA	√		√				
BAJA CALIFORNIA SUR		√					
CAMPECHE	√		√				
CHIAPAS	√		√				
CHIHUAHUA		√					
CIUDAD DE MÉXICO			√				√
COAHUILA		√					
COLIMA			√				
DURANGO		√					
GUANAJUATO		√					
GUERRERO		√					
HIDALGO		√					
JALISCO	√		√				
MÉXICO	√		√				
MICHOACÁN	√		√				
MORELOS						√	
NAYARIT						√	
NUEVO LEÓN	√			√			
OAXACA	√		√				
PUEBLA			√				
QUERÉTARO							
QUINTANA ROO	√						
SAN LUIS POTOSÍ	√		√				
SINALOA		√					
SONORA		√					
TABASCO	√		√				
TAMAULIPAS	√		√				
TLAXCALA	√		√				
VERACRUZ	√				√		
YUCATÁN		√					
ZACATECAS	√		√				

- a. REFORMAS
- b. REFORMAS E INVOLABILIDAD
- c. INVOLABILIDAD
- d. INVOLABILIDAD Y SUPREMACÍA
- e. SUPREMACÍA
- f. REFORMAS, INVOLABILIDAD Y SUPREMACÍA

32. CUESTIONES PARTICULARMENTE RELEVANTES DE LAS CONSTITUCIONES:

TEMAS	ENTIDADES FEDERATIVAS
a. REVOCACIÓN DE MANDATO	BAJA CALIFORNIA
b. FAMILIA	PUEBLA
c. SEGURO SOCIAL DE ACCESO A LA JUSTICIA	CAMPECHE
d. DERECHO A LA SALUD	CHIHUAHUA Y TAMAULIPAS
e. DESARROLLO SUSTENTABLE Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	CHIHUAHUA, CIUDAD DE MEXICO, DURANGO, MORELOS, PUEBLA, SONORA Y YUCATÁN.
f. CONTROL CONSTITUCIONAL	CHIAPAS, COAHUILA, DURANGO, SONORA, VERACRUZ Y YUCATÁN.
g. TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	CHIHUAHUA, MICHOACÁN, PUEBLA, QUINTANA ROO Y TAMAULIPAS.
h. SERVICIOS, OBRAS Y VÍAS PÚBLICAS	PUEBLA Y TAMAULIPAS
i. SISTEMA ECONÓMICO DE LOS ESTADOS	ZACATECAS
j. LA MEJORA REGULATORIA	CHIAPAS Y SINALOA
k. DEL CONSEJO ESTATAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL.	SINALOA
l. CIUDAD PLURICULTURAL	CIUDAD DE MEXICO
m. DEL BUEN GOBIERNO Y LA BUENA ADMINISTRACION	CIUDAD DE MEXICO
n. DE LOS GOBIERNOS DE COALICION	CHIAPAS
o. DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA	CHIAPAS
p. DE LAS LEYES DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL	CHIAPAS
q. JUSTICIA LABORA (CENTROS DE CONCILIACIÓN LABORAL)	CAMPECHE, COAHUILA, DURANGO, MORELOS, OAXACA, QUERÉTARO, SINALOA, TLAXCALA Y ZACATECAS.

33. CASO ESPECÍFICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TEMAS
POR SU CARÁCTER DE CAPITAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA